**ORFIS. ESPACIO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES.**

En la actualidad, lamentablemente México vive en medio de la violencia de género, un problema que ha tomado relevancia en la conversación pública y que el pasado 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, derivó en una multitudinaria marcha de mujeres en las principales ciudades de la República, exigiendo sus derechos y expresando el hartazgo a este tipo de violencia que atormenta al país. Además de la movilización, al día siguiente, 9 de marzo, miles de mujeres se quedaron en sus hogares, no asistieron al trabajo o a la escuela, ni se encargaron de las labores del hogar. La convocatoria denominada “Un día sin mujeres” fue emitida por el colectivo Brujas del Mar, con el fin de crear conciencia sobre el papel de ellas en la sociedad.

En este sentido, uno de los principales problemas de las mujeres está en el ámbito laboral, en el que se da un tipo de violencia que tiene a menudo un componente de género determinado por la discriminación, lo que las coloca lejos del ejercicio y goce de sus derechos.

En este contexto, en el mes de enero del presente año, en el Diálogo Igualdad de Género para el Desarrollo Incluyente en México, José Ángel Gurría, secretario general de la OCDE, mencionó que menos de la mitad de las mujeres mexicanas en edad de trabajar participan en el mercado laboral, lo que convierte al país en el segundo con la menor tasa de participación femenina en trabajos remunerados y agregó que la tasa de participación de mujeres en el mercado laboral es además muy inferior a la masculina, la cual es de 82%.

Por su parte la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, subrayó que en México el salario

de las mujeres es 23% menor que el de los hombres, y en las empresas todavía hay

discriminación por parte de los contratantes.

Por todo lo anterior es importante que cada vez más las mujeres desempeñen cargos de alto nivel con capacidad de toma de decisiones y la adquisición de grandes responsabilidades.

En sintonía con la voz imperante de las mujeres exigiendo espacios importantes en el sector público y aunado a la capacidad profesional, el 26 de septiembre de 2020 el H. Congreso del Estado de Veracruz tomó a bien a designar a la primera mujer en desempañar el cargo de Auditora General del Órgano de Fiscalización Superior del Estado. Este digno encargo lo obtuvo la Maestra Delia González Cobos, con el cual no sólo adquirió las responsabilidades propias del puesto, sino también la representación de todas aquellas mujeres que día a día luchan por salir adelante.

La Auditora entiende perfectamente que la inclusión es fundamental para el desarrollo del ORFIS, pero que se había estado olvidando a los varios talentos y capacidades de trabajo por hacer un lado a las mujeres, por lo que desde su llegada se hizo notar que su administración llevaría como distintivo una perspectiva de género al interior del ORFIS, nombrando a gran cantidad de mujeres en puestos directivos y prestando mucha atención a la Unidad de Género de la Institución.

Sin embargo, si bien es cierto que la visión de la Maestra Delia González Cobos es de vital importancia, todos nosotros debemos aportar para crear un ambiente aún más incluyente para que nuestras compañeras puedan desarrollar todas sus capacidades y reconocer que las mujeres representan una fuerza de trabajo importantísima para el ORFIS.

**ORFIRIANO 2014**